# LA PRENSA

Año VI.—Número 1435 | BUENOS AIRES, Sábado 6 de Febrero de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

**DIARIO DE LA MAÑANA**

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

*Se publica por su imprenta—Moreno 109.*


## ALMANAQUE

HOY.—Stos. Teófilo y Saturnino mártires.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE FEBRERO DE 1875.

## Los nuevos magistrados

Las noticias que llegan de diferentes puntos anuncian que están dando principio á sus tareas, en el terreno de las justas judiciales, los nuevos magistrados.

Las esperanzas y aspiraciones populares que ellos despiertan y encarnan, nos han inducido á dedicarles algunas líneas en las columnas de esta seccion.

Hablar del descrédito y deficiencia de la administracion de justicia, y de la repugnancia que ella inspira, sería traer á tela de discusion un tópico que ha sido largamente debatido, y que, despues de pasar por [illegible] conciencia pública, ha reclamado una sancion [illegible].

Tal es la razon de aquellas [illegible] que hemos mencionado.

La ocasion más oportuna y adecuada para rodear á la administracion de justicia de la magestad y pureza que requiere su origen y su fin, es la que corre.

Los malos negocios [illegible] escribanos, procuradores, escribientes, testigos de alquiler, y hasta [illegible] podrian especular en cierto modo [illegible]

[illegible]

... ley y sumirla en [illegible] en el delito.

No se moraliza [illegible] solo rebajando [illegible] abogado.

Nó.

Es menester algo mas. Mucho [illegible]

Es menester despojar á los [illegible] ocupan de cuestiones judiciales, [illegible] lo gepto nocivo que los envuelve.

El peligro de esta [illegible] es doble [illegible] puntos de mira.

Ella realiza el mal, y lo que es [illegible] temible aun, lo provoca, corrompe [illegible] das, y constituye de la justicia un [illegible] mento de producir dinero.

Contra esta tentacion diaria y [illegible] es menester ser inexorable.

En cuanto á las medidas [illegible] creemos es necesario tambien [illegible] acierto, con profunda meditacion.

Una fuerte rebaja de los honorarios no es del todo prudente ni moralizador, porque [illegible] buenos y honrados funcionarios se hallarán mal remunerados; mientras que los pillos, ávidos de dinero, encontrarán medios de ganar, valiéndose de fraudes y maquinaciones. La equidad quedaría rota entónces, y la honradez sin estímulo.

Acaso una remuneracion abundante sería causa de mejor servicio.

A los nuevos jueces corresponde pues estudiar seriamente la materia. Meditarla con calma y resolverla sin precipitacion, sin violencia, en la oportunidad debida.

Gran contraccion, inmensa dedicacion á la magistratura requiere la tarea; pero ello ofrece estímulos y recompensas brillantes en el aprecio y popularidad que ha de rodear á los que cumplan la Ley y su deber.

Exige tambien un estudio detenido del corazon humano, para armonizarlo con la ley, en su aplicacion á los diferentes actos que buscan su solucion en la mesa de un Juez.

No debemos tampoco olvidar la independencia. Ella nace no solo de las cualidades honorables del magistrado, sinó tambien de su inteligencia é ilustracion. Es menester no apasionarse del nombre laureado de los que defienden, sino del mérito de la doctrina que registran los escritos, porque bien hemos visto que, abogados notables y de reputacion [illegible] han sostenido que se puede negociar con los dineros de los menores, y devolver esos dineros, cuando el juez los pida, sin pagarles siquiera el interés que ganaran en el Banco.

El país anhela un porvenir mejor, y el [illegible] en materia de administracion de justicia, y corresponde á los nuevos magistrados [illegible] tan viejas y lejítimas aspiraciones.

## Fisonomía de la situacion

Nuestro distinguido colega *La Libertad* nos invita á que hablemos [illegible]

Dice *La Libertad*:

«¿No cree que [illegible]

[illegible]

¡He ahí pues los agentes de la inmoralidad invadiendo las moradas honorables, para escandalizar é imponer, invocando autorizaciones oficiales!......

Pero vamos á nuestra última palabra.

En cuestiones de interes público no se debe demoler sin construir nada, porque en tal caso marcharíamos á la ruina.

La crítica, sobre todo la que hace el periodismo, debe tener un objeto práctico, debe procurar mejoras para el público.

En estas condiciones se encuentra tambien la autoridad. No basta que ataque la prostitucion.

Es menester que procure hacerlo de tal modo que estas persecuciones sean tan útiles á la sociedad, como á la suerte misma de las mugeres prostituidas.

En Europa no solo se procura detener el vicio por el rigor de la autoridad, sino tambien por la influencia benéfica de la piedad cristiana, que es tanto mas noble en este caso, cuanto que se pone al servicio de la redencion de innumerables criaturas que fraternizan con el vicio.

Refiere un periodista de Buenos Aires un hecho muy elocuente.

Habiendo estado en Lóndres asistió á una reunion de prostitutas [illegible] cartera inmoral de que vivian. El resultado fue mas que consolador. [illegible] aceptaron el ofrecimiento.

La historia de la prostitucion [illegible] ejemplos dignos de ser citados en seguida.

Desde 1198 [illegible] las prostitutas convertidas.

En 1226, Guillermo III, obispo de París, [illegible] *Hijas de Dios* [illegible]

[illegible]

esta de 750 diputados, habrá 100 bonapartistas cuando mas, 20 legitimistas, 250 miembros del centro izquierdo, porque ambos centros formarán entónces uno solo, 280 miembros de la izquierda y 100 de la extrema izquierda.

—No piensa que el partido radical no elija mayor número de diputados que esto?

—Nó. Esto partido ganará todas las elecciones en los Departamentos en donde tiene mayoría, allí han de verse los progresos que ha hecho, pero no trabajará de un departamento á otro: Ganará asientos solo en los departamentos en donde hoy es dueño de las elecciones, y en los demás ha de quedar en minoría.

En suma, tendrá mas diputados, pero no mas departamentos.

Aquí tomó parte en la conversacion, un diputado del centro derecho, y en esta se trató sobre el porvenir de las elecciones parciales y especialmente sobre las elecciones del 3 de Enero próximo.

—En este departamento, dijo el diputado del centro derecho á Gambetta, su candidato no triunfará, el vencedor será mas bien Thierista.

—Me contento con eso, dijo Gambetta, y es únicamente obedeciendo rigurosamente á un principio que no apoyo á ese candidato.

—Entónces, añadí yo, ¿cuando se habla de un candidato Thierista, no quiere decir que [illegible] un candidato anti Gambetista?

—No por cierto, contestó Gambetta. El Sr. Thiers es ahora mas radical [illegible]

[illegible]

—Es menester que treinta monarquistas de la cámara se unan con nosotros, añadió Gambetta, de lo contrario no tenemos mayoría, y miéntras no tengamos mayoría, nos hemos de rehusar con firmeza á tomar parte en esa comedia.

—Tendreis los treinta, contestó el miembro del centro derecho. Conozco algunos de mi partido que piensan como vos.

—Como el señor quizás, dijo Gambetta.

—Yo no puedo; pero cuando se vote la organizacion de los poderes, pienso votar por la preparacion del camino que conduce á vuestras ideas.

—No, replicó Gambetta, no quiero dejarlo escapar por la tanjente, cuando un hombre sienta toda la fuerza de sus argumentos sobre la lógica, como yo hago, se habla mas fuerte que todos los sofismas. Basta de artimañas. Si quieren votar, háganlo sinceramente, lealmente y á las claras, sinó no voten nada. Es mi última palabra, y con ella termino una conversacion, en que procuré, antes de todo ser claro y lógico.

## NOTICIAS GENERALES

### Las modas en los Estados Unidos

Dice un periódico de New-York:

Las señoras de Boston, poseidas de un laudable furor contra el lujo, hablan de renunciar á la seda, [illegible] pieles, encajes y pasamanerías, para adoptar las telas de lana [illegible] de algodon. Un viento de reforma suntuaria [illegible] sobre la poblacion femenina de los Estados Unidos. Se celebran meetings á puerta cerrada, [illegible]

[illegible]

En fin, está resuelto á lanzarse al agua á su vuelta á Estados-Unidos, á una distancia de 250 millas de tierra, llegando á nado á New-York ó á Long Island.

Tenemos á la vista una carta que Mr Boyton ha dirijido de Slibbereen á un amigo de New-York, en la que confiesa que se creyó perdido al verse arrojado á alta mar durante la tempestad del mártes 20 de octubre. Pero el valiente esperimentador ha olvidado el peligro tan pronto como se ha librado de él, y hará sus nuevos ensayos con mas confianza aun que el primero.

### Proclama del intendente de Nueva-York

El señor Havemeyer, intendente de Nueva York, ha publicado la siguiente proclama:

«Con un profundo reconocimiento ante los beneficios de nuestro Padre Celeste durante el presente año, en medio de la abundancia de los frutos de la tierra, de la ausencia de pestes y otros males, del reinado, en fin, de la paz [illegible] en todo nuestro vasto territorio, recomiendo al pueblo de esta ciudad la observancia del jueves 26 de noviembre corriente, [illegible]

[illegible]

*Alemanes*—hombres 27, mugeres 7, [illegible] 2. Total 38.
*Suizos*—hombres 12, mugeres 5, niños 4. Total [illegible].
*Belgas*—hombres 4.
*Suecos*—id id.
*Portugueses*—id 1.
*Norte-Americanos*—id 4.
*Varios*—hombres 12, mugeres 5. Total 17.

De modo que durante el mes pasado hemos tenido una entrada total de 1918 inmigrantes de diversas nacionalidades.

Han llegado en los siguientes buques:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Enero | 4 | por el vapor "Pampa" | 233 |
| " | " | "San Martin" | 37 |
| " | " | "Sud América" | 251 |
| " | " | "Galileo" | 15 |
| " | 5 | "Ester" | 258 |
| " | 7 | "Gastardino" | 7 |
| " | " | "Pto. Sarmiento" | 24 |
| " | 8 | "Van Disch" | 9 |
| " | " | "Boyne" | 29 |
| " | " | "Garden" | 6 |
| " | " | "Orixo" | 14 |
| " | 11 | "La France" | 490 |
| " | " | "Halley" | 14 |
| " | " | "Fenelon" | 175 |
| " | " | "Lacydon" | 8 |
| " | " | "Gironde" | 82 |
| " | " | "Nuova Rosa" | 4 |
| " | " | "Peter Fefser" | 137 |
| " | " | "Aconcagua" | 30 |
| " | " | "Balan" | 20 |
| " | " | "Valparaiso" | 8 |
| " | " | "Tiber" | 51 |
| " | " | "Pascal" | 8 |
| " | " | "Tenters" | 7 |
| " | " | "Galicia" | 16 |

**San Nicolas.**—Tenemos aquí algunos datos estadísticos del partido de San Nicolás de los Arroyos. [illegible]

[illegible]

## CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA LA PRENSA

*Sevilla, Diciembre [illegible] de 1874.*

SUMARIO—Artículo de un periódico [illegible] Adhesion de Francia á la causa carlista—Alarma de los portugueses—[illegible] Alejandro Dumas [illegible] Agustina Brehan [illegible]—Modas.

*Sr. Director y estimado amigo:*

Un periódico que hoy tiene el privilegio [illegible] de la atencion pública por [illegible] á las ideas del Duque de la Torre, actual presidente de la república, ha insertado un artículo, donde recordando la cuadruple alianza [illegible] á la pasada guerra civil, llega á amenazar [illegible] palabra—al gobierno frances con algo [illegible] aquel célebre tratado internacional.

Dice *La Politica*, que es el periódico [illegible] que si el gobierno francés, contrario [illegible] prestando su apoyo á los carlistas, [illegible] legitimista, Mr. de Nadaillac en la frontera, manteniendo la [illegible] de la princesa Margarita, esposa de D. Carlos [illegible] territorio español, [illegible] el gobierno frances, [illegible] compromisos, protege [illegible] del pretendiente Cárlos VII, [illegible] recurrir, á aceptar [illegible] Italia y Alemania [illegible] abiertamente contrari[illegible] carlista en España.

Si el principio de Bismarck [illegible] guerra franco alemana [illegible] española dejando á la Francia el triste papel de protectora del absolutismo [illegible] la repetirá aquel dicho tan vulgar [illegible] —Sí, la Francia, el pueblo [illegible] de Voltaire [illegible] de la causa del clericalismo [illegible] de Alfonso Karr [illegible]

En efecto, es inverosimil [illegible] Francia, respecto á la cuestion española [illegible] periódicos ministeriales faltando á todas las [illegible] de la altivez francesa, [illegible] de España [illegible] de otras grandes potencias, y principalmente de Alemania. *La France*, periódico del gobierno, insulta groseramente á España, [illegible] discurso pronunciado por nuestro [illegible] Marqués de la Vega de Armijo en el [illegible] oficial.

¿Qué pretende el gobierno francés? ¿querrá [illegible] que cuando llegue el momento de vengar su derrota con Alemania, [illegible] España no conserve la neutralidad, y uniéndose á la política que domina mas allá del Rhin, venga á ser causa de un nuevo Waterloo, donde se consuma para siempre la ruina de nuestros orgullosos y petulantes vecinos.

Chateaubriand [illegible] la guerra de España [illegible] la causa de la ruina del poder napoleónico. [illegible] gran capitan del siglo.

El carácter internacional que ha tomado nuestra guerra civil, es causa de gran alarma entre nuestros vecinos los portugueses.

Suponen los periódicos de este país, que el príncipe de Bismarck, queriendo buscar una poderosa alianza para el caso en que se renueve la lucha entre alemanes y franceses trata de reconstituir la unidad ibérica, [illegible] Italia [illegible] rey de Portugal.

[illegible]

Se servian camellos, asnos, carneros, faisanes y cabritos asados enteros [illegible] las, avestruces, [illegible] almendras, [illegible]

Herodoto [illegible] griegos el lujo de la mesa [illegible]

«Ved la letra del rey de Persia [illegible]»

La gran misa de [illegible] conmemorar el aniversario [illegible] escritor italiano [illegible] Manzoni [illegible] en la presente temporada en el teatro de la ópera de Madrid.

El 10 de Junio último se cantó dicha misa en el teatro de la ópera cómica de Paris, [illegible]

En Madrid [illegible]

Se ha cantado en el teatro Drury Lane de Lon[illegible]

[illegible]

Los trajes de muselina blanca bordada, con [illegible] para concierto y [illegible] las túnicas blancas con entre[illegible] ancho encage al borde se han adoptado para vestir [illegible] á la vez para *negligee* las [illegible] con fresas y bordados.

La [illegible] rosa bajo, se [illegible] polonesa drapeada con primera falda de seda [illegible] japonesa, ó granadina del color [illegible]

Un lindísimo vestido de batista de color crudo, llamado para campo, carreras de caballos, y [illegible] ser esplicado detalladamente [illegible] alguna de nuestras amables lectoras [illegible]

Falda plegada horizontalmente, desde la cintura: chaqueta sin añadas, [illegible] de paja del mismo color [illegible] guarnicion plegada. Cinturon de foulard [illegible] en forma de bandas anudado al costado. [illegible] sombrero de paja de Italia, con el ala caida sobre la frente y levantada por detras con lazos de terciopelo, zapato de piel de guante, con lazos de terciopelo negro.

Para vestir y reunion de noche, no hay nada tan elegante como el zapato á la Luis XV de paño de seda negro, con lazos y bordados de plata.

Los sombreros para campo mas en favor, son los llamados *Leopoldo Robert*, adornados con terciopelo negro y flores silvestres, se llevan de paja belga, italiana y de arroz, y de todos modos son muy elegantes y muy cómodos por la anchura de sus alas.

Para visitas de ceremonia convite y teatro, los vestidos de seda de color medio oscuros son los mas elegantes: se llevan adornados de encages negros, bordados estos con azabache, ó bordado el mismo vestido, y con seda torzal al pasado, del mismo color que la tela ó algo mas oscuro, ya con mezcla de azabache ó acero que es uno de los estilos mas elegantes y mas nuevos: cuando los trages están así [illegible] se coloca el dibujo en la delantera de la falda y del cuerpo, y se hacen de la forma llamada *princesa*, es decir cuerpo y falda de una sola pieza.

Las mangas en estos trages se cortan siempre estrechas, pues la hechura francesa no permite otra forma; pero en las túnicas que aun se llevan para salidas de confianza, como ya dije mas arriba, las mangas aunque estrechas de arriba, ensanchan de un modo progresivo.

**Maria del Pilar Sinués de Marco.**